

En Perín, siendo las veintiuna horas cuarenta minutos del día 13 de abril de 2007, se reúnen en el Local Social de Perín en segunda convocatoria, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Pedro Gallego Agüera y con la asistencia de la Secretaria, D^a. Amparo Sánchez Calderón, por delegación de la Secretaria General de la Corporación.

PRESIDENTE:

D. Pedro Gallego Agüera.

VICEPRESIDENTE:

D. Damián García Martínez (ausente).

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:

D. Ginés Bernal Martínez. (21.45h.).

D. Damián Soto Hernández.

D. Antonio Díaz Méndez.

D^a Juana Mayordomo García.

VOCALES POR EL PSOE.:

D. José Andréu Solano.

D. Arturo García González (ausente).

D^a. M^a Jesús Valverde López.

REPR. DE ASOCIACIONES PRESENTES:

D. José Luís Guerrero Solano	A.VV. Rincón de Sumiedo.
D. Diego Liarte Arroyo.	A. VV. La Torre Nicolás Pérez.
D. Enrique Soto Díaz.	A.VV. Galifa.
D. Francisco Soriano Sastre	A.VV de Perín
D. Antonio Madrid Yuste	A.VV. de Tallante
D ^a Josefa Méndez Díaz	A.VV. Cuesta Blanca
D ^a Irene Vázquez Buendía	Amas de Casa del Portus.
D ^a . Dolores Madrid Pérez	A.Musical Juvenil Mediterráneo

SECRETARIA: D^a Amparo Sánchez Calderón.

Se reúnen en segunda convocatoria las personas citadas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno

de la Junta Vecinal Municipal de Perín y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Comprobado el quórum necesario, el Sr. Presidente abre la sesión, dando las buenas noches y agradeciendo la asistencia del Sr. Concejal de Zona D. Juan Agüera Martínez así como a todos los presentes .

A continuación se pasa a dar lectura del orden del día y al desarrollo del mismo.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO DE ESTA JUNTA VECINAL DE FECHA 9 DE MARZO DE 2007

Una vez leída en extracto por la Secretaria, el Sr. Presidente pregunta si existe alguna observación que realizar a la misma y no habiendo ninguna, pasa a someter a votación la propuesta del epígrafe, siendo el resultado el siguiente:

Votos a favor: 6

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Quedando por tanto aprobado por mayoría absoluta.

SEGUNDO.- PROPUESTA DE APROBACION DE VARIAS SUBVENCIONES, CON CARGO AL CAPITULO IV DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA PARA EL AÑO 2007. PRORROGA DEL PRESUPUESTO DEL 2006.

Antes de proceder a dar lectura a la relación de transferencias corrientes para cada una de las asociaciones y del destino del gasto, el Sr. Presidente informa de las siguientes cuestiones:

- En relación con las subvenciones recibidas el pasado año, el importe se ha incrementado entre un 4% y un 5%.
- Se ha incorporado una nueva asociación: Asociación Musical Juvenil Mediterráneo de Perín.

A continuación pasa a dar lectura a la siguiente relación de subvenciones:

1) CONCEPTO: FIESTAS

ASOCIACION DE VECINOS	IMPORTE
A.VV. DE PERIN	755 €
A.VV. DE GALIFA	755 €
A.VV. DE TALLANTE	755 €
A.VV. DE CUESTA BLANCA	755 €
A.VV. DEL PORTUS	575 €
A.VV. DEL RINCON DE SUMIEDO	380 €
A.VV. DE LA TORRE NICOLAS PEREZ	380 €
A.VV. DE LA MANCHICA	380 €

La cantidad total de este concepto es de : 4.735 euros.

2) CONCEPTO: GASTOS DIVERSOS .-

ASOCIACION DE VECINOS	IMPORTE
A.VV. DE PERIN	420 €
A.VV. DE TALLANTE	420 €
A.VV. DE CUESTA BLANCA	420 €
A.VV. DE GALIFA	420 €

La cantidad total de este concepto es de 1.680 euros.

3) CONCEPTO: MANTENIMIENTO DE EDF. PUBLICOS Y OTROS LOCALES DE CARÁCTER SOCIAL.

ASOCIACION DE VECINOS	IMPORTE
A.VV. DE PERIN	625 €
A.VV. DE GALIFA	625 €
A.VV. DE TALLANTE	625 €
A.VV. DE CUESTA BLANCA	625 €
A. VV. DEL PORTUS	160 €

La cantidad total de este concepto es de 2.660 euros.

4) CONCEPTO: ROMERIAS Y PROCESIONES.

ASOCIACION VECINOS	ROMERIAS	IMPORTE
A.VV. DE PERIN	DESFILE DE CARROZAS	690 €
A VV. DE GALIFA	ROMERIA LA MUELA	690 €
A. VV. DEL PORTUS	PROCESION MARITIMA	200 €
A.VV. DEL RINCON DE SUMIEDO	ROMERIA EL CAÑAR	180 €
A.VV. DEL RINCON DE SUMIEDO	ROMERÍA REYES MAGOS	180 €
A.VV. DEL RINCON DE SUMIEDO	ROMERIA VIRGEN DE LA LUZ	180 €
A.VV. DE TALLANTE	ROMERIA EL CAÑAR	690 €

-
La cantidad total de este concepto es de : 2.810 euros

-

5).- CONCEPTO: GASTOS DIVERSOS .-

ASOCIACION	IMPORTE
APA DE TALLANTE	420 €

La cantidad total de este concepto es de: 420 euros.

6) CONCEPTO: GASTOS DIVERSOS. ASOCIACIONES FEMENINAS DEL AMBITO DE ESTA JUNTA VECINAL.

ASOCIACION	IMPORTE
AMAS DE CASA DEL PORTUS	320 €
AMAS DE CASA DE GALIFA	320 €
A. MUJERES "LA ALBAIDA" DE PERIN	320 €

La cantidad total de este concepto es de: 960 euros.

7) CONCEPTO: GASTOS DIVERSOS. OTRAS ASOCIACIONES DE LA DEMARCACION DE ÉSTA JUNTA VECINAL.

-

ASOCIACION	IMPORTE
A. CULTURAL "EL CERRAJON" DE PERIN	200 €
A. JUVENIL "EL SIROCO" DE PERIN	200 €
A. JUVENIL MUSICAL MEDITERRANEO DE PERIN	200 €

-

La cantidad total de este concepto es de 600 €

-

La suma total de las subvenciones propuestas asciende a la cantidad de 13.865 €

Pasando a continuación a someter a votación la propuesta, siendo el resultado de la votación el siguiente:

Votos a favor: 7

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Quedando por tanto aprobado por mayoría absoluta.

TERCERO.- PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL CAPITULO IV: “TRANSFERENCIAS CORRIENTES” AL CAPÍTULO II: “GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS”, DEL PRESUPUESTO VIGENTE DE ESTA JUNTA VECINAL PARA EL AÑO 2007, PRORROGA DEL PRESUPUESTO DEL 2006.

Comenta el Sr. Presidente que en éste caso se propone una **modificación presupuestaria** desde el capítulo IV: “transferencias corrientes” al capítulo II “gastos en bienes corrientes y servicios “ y más concretamente desde el subconcepto 48929 “concedidas por las Juntas Vecinales” al subconcepto 22608” “otros gastos”, todo ello debido a que la cantidad asignada en éste apartado es insuficiente. Esta propuesta queda supeditada a la correspondiente aprobación por el Pleno de la Corporación Municipal del Excmo. Ayuntamiento.

A continuación pasa a someter a votación la propuesta del epígrafe por un importe de **3.000 euros**, siendo el resultado de la misma el siguiente:

Votos a favor: 7

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Quedando por tanto aprobado por mayoría absoluta.

CUARTO.- OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS GENERAL.

A) PLAN DE ORDENACION DE LOS RECURSOS NATURALES DEL ESPACIO NATURAL SIERRA DE LA MUELA, CABO-TIÑOSO Y ROLDÁN.

Se han estado manteniendo reuniones entre la Consejería de Medio Ambiente, la Plataforma que compone a todas las A.A.VV. de ésta zona y como representante municipal ha estado la Junta Vecinal de Perín.

En éstas reuniones se va tratando todo el articulado del documento y se van tomando acuerdos.

Debido al periodo de elecciones en el que nos encontramos, se ha paralizado temporalmente para seguir después de que haya transcurrido dicho periodo.

B) ABASTECIMIENTO E INSTALACION DE AGUA POTABLE EN EL PARAJE DE LA TORRE NICOLÁS PEREZ DE ÉSTA DIPUTACIÓN DE PERÍN.

La ejecución de ésta obra ha finalizado prácticamente, el próximo domingo día 15 se inaugura la instalación con asistencia de la Alcaldesa y otras autoridades.

Hoy se han instalado los primeros 10 contadores de agua en viviendas. El resto se colocarán en los próximos días de acuerdo a la celebración de los contratos por parte de los vecinos.

Las obras se han realizado en varias fases con un importe aproximado de 1,5 millones de euros, es decir uso 250 millones de pesetas.

A continuación el Sr. Presidente pregunta:

SRES. VOCALES ANTES DE PASAR AL TURNO ABIERTO DE PALABRAS DE RUEGOS Y PREGUNTAS, ALGÚN MIEMBRO DESEA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO POR RAZONES DE URGENCIA, OTRO ASUNTO MÁS QUE NO ESTE COMPRENDIDO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE ACOMPAÑA A LA CONVOCATORIA DE ESTE PLENO Y, NO TENGA CABIDA EN DICHO TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS.

No existiendo ninguno, se pasa al punto siguiente.

QUINTO. TURNO ABIERTO DE PALABRAS. RUEGOS Y PREGUNTAS.

A) PREGUNTA ORAL DE D. JOSE ANDREU SOLANO, PORTAVOZ PSOE, REFERENTE A ARREGLO DEL ASFALTO ROTO POR AQUAGEST.

Interviene comentando que Aquagest ha roto y está rompiendo parte del asfalto y que solicita que la Junta Vecinal adopte las medidas pertinentes para que Aquagest deje en condiciones todo lo que esta rompiendo.

B) INTERVENCION DE D. DIEGO LIARTE ARROYO.- REPRESENTANTE DE LA A.VV. LA TORRE DE NICOLAS PEREZ REFERENTE A ARREGLO DE LOS CONTENEDORES DE BASURA.

Comenta que los contenedores de basura que hay instalados en la Torre, en cuanto hace un poco de viento se van hacia la carretera y solicita se tomen medidas para asegurarlos y que no se puedan desplazar.

Contestándole el Sr. Presidente, que existen una especie de cepos para que estos contenedores no se muevan, y que se les pedirá a la empresa contratada éste servicio.

C) INTERVENCIÓN DE D^a M^a JOSEFA MENDEZ DIAZ.- REPRESENTANTE DE LA A.VV.

DE CUESTA BLANCA, REFERENTE A SUBVENCION PARA PROCESIÓN DE SANTIAGO.

Interviene comentando que se pretende realizar en Cuesta Blanca, la Romería de Santiago y que en las subvenciones que se han otorgado hoy no se les ha tenido en cuenta.

Contestándole el Sr. Presidente que para el próximo Pleno se tendrá en cuenta .

D) INTERVENCION DE D. CARLOS JIMENEZ OTON, VECINO DE GALIFA EN RELACION CON JUEGOS INFANTILES Y SDO APOYO DE LA JUNTA VECINAL PARA LA PROPUESTA DE AMPLIACION DE LA DISTANCIA MÍNIMA DE CERRAMIENTO AL EJE EN LOS CAMIOS VECINALES.

En primer lugar querría volver a insistir con el tema de los juegos infantiles, con esto llevamos aproximadamente dos años, y sólo lo que pedimos es tener los mismos juegos en Galifa que hay en otros sitios como por ejemplo aquí, en Perún, juegos infantiles reglamentarios para que los niños jueguen sin peligro.

En segundo lugar querría dar lectura, al siguiente escrito:

“GALIFA es un núcleo rural, que en lo últimos tiempos ha crecido de una forma notable, por ello está dotado de unos servicios básicos, como son: transporte público, transporte escolar, y un tráfico rodado, no intenso pero si notable, en sus viales principales, que actualmente tienen un tratamiento –como el resto de viales- de camino vecinal, de acuerdo con la norma ESTRUCTURA BASICA DEL TERRITORIO PAG. 95, que expresa en su art. 2.5.1.5, apart. B.5 Lo siguiente: EN LOS CAMINOS VECINALES LA DISTANCIA MINIMA DEL CERRAMIENTO AL EJE DEL MISMO SERÁ DE 3 METROS.

Esta norma es la que se aplica en éstos parajes, y en algunos casos, no pocos a menos de 3 metros.

A nuestro entender, esto es un grave error, por ello; proponemos que los vallados en viales principales estén, como mínimo a 4 metros del eje del vial, de tal manera que permita una calzada de 6 metros y dos aceras de 1 metro, se entiende que para personas de las cuales parece que nuestras autoridades se han olvidado totalmente.

De no ser así se estará creando –de hecho ya se han creado- un estado de hechos consumados, que impedirán un desarrollo urbanístico razonable.

Es la primera vez que esto se expone en ésta Junta, entendemos que ésta propuesta queda fuera de las funciones de las Juntas Vecinales, pero pedimos su apoyo para las gestiones que esta A.VV. va a iniciar pasadas las próximas elecciones (27.5.2007).

Esto fue expuesto en la reunión a la que fuimos convocados por el PP, en precampaña electoral el 2 de marzo pasado, para tratar de recoger las necesidades básicas de los distintos pueblos.

Hacemos notar que no pedimos que se quite los vallados construidos.

LOS VIALES PRINCIPALES EN GALIFA, EN OPINION DE ESTA A.VV. SON:

- *Vial del Pino.*
- *Vial de Trovero José Bernal “El Pulga”.*
- *Vial Los Sastres.*
- *Vial del Rincón de la Muela. “*

Una vez leído el escrito comenta que esto supone que ocurrirá en varios pueblos y les pediría que se

sumaran a ésta propuesta para unir sus fuerzas , ya que llevan aproximadamente unos 6 años con el tema de los caminos.

El Sr. Presidente de la Junta Vecinal comenta que podrían hacer un escrito conjunto y mandarlo a la Concejalía que corresponda.

Toma la palabra D. Carlos Jiménez Otón comentando que si mandan un escrito al Ayuntamiento no reciben contestación, que lo que tiene que hacer seria entregarlo y personarse casi diariamente, al menos que la Junta Vecinal también los apoye.

Contestándole el Sr. Presidente que de acuerdo.

Interviene D. Diego Liarte Arroyo proponiendo que se podría realizar ese mismo escrito, que figurara los nombres de las distintas poblaciones en donde ocurre los mismo y los firmasen todos y presentarlo de forma conjunta.

E) INTERVENCION DE D. JOSE LUIS GUERRERO SOLANO, REPRESENTANTE DE LA A.VV. RINCON DE SUMIENDO, EN RELACION CON SUMINISTRO DE AGUA PARA EL RINCON DE SUMIEDO.

Interviene comentando que en el Rincón de Sumiedo tienen un proyecto de agua junto con la Torre de Nicolás Pérez y se ha ido poniendo los plazos de acometidas. A 30.09.2006 estaba casi todo ingresado en la cuenta que Aguagest les dio, y sin embargo, ahora en abril todavía quedan acometidas sin poner y los que se han instalado no están en condiciones.

Pido el apoyo por parte de ésta Junta Vecinal ya que a nosotros casi no nos hacen caso, y ver si para éste verano ya disponemos de agua.

Contestándole el Sr. Presidente, que si bien en un principio el proyecto de suministro de agua potable para la Torre de Nicolás Pérez y para el Rincón de Sumiedo era conjunto, actualmente se han decantado por el de la Torre en base a que allí no hay agua, se lleva en camiones con cubas y en vuestro caso tenéis agua , aunque sea con contadores en cabeza de línea y muchas pérdidas.

Continúa comentando que aprovechando los viajes que he tenido que realizar para el agua de La Torre, ha solicitado una reunión para el Rincón de Sumiedo, y será el próximo martes, tendremos la reunión para tratar éste tema con el responsable de Zona de Aguagest, tú como representante de la A.VV. del Rincón de Sumiedo y yo como Presidente de la Junta Vecinal de Perín.

F) D. ANTONIO MADRID YUSTE, REPRESENTANTE DE LA A. VV. DE TALLANTE, EN RELACION CON LA AUTOPISTA.

Interviene comentando que según tiene entendido se tuvo un par de reuniones para tratar el tema del arreglo de los destrozos que se habían realizado como consecuencia de la construcción de la autopista

Contestándole el Sr. Presidente que a él le había dicho que lo que habían roto se arreglaría y que ahora se ponía en marcha los caminos de servicio de la autopista.

Toma la palabra de nuevo, D. Antonio Madrid Yuste, comentando que en la carretera de Tallante a la Manchica se están abriendo hoyos y que también quería comentar que en el vallado que han puesto a la subida de la terrera del puente entran los animales por donde quieren.

Comentando el Sr. Presidente que lo que se podría hacer es que el día que vengan a visitar está zona nos acompañes como conocedor del tema y le expongas la problemática existente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a continuación se levanta la sesión siendo las 22,15 del trece de abril de 2007 extendiendo yo, la Secretaria éste Acta. Doy Fe.

EL SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA

LA SECRETARIA DE LA JUNTA

-

Fdo.: Pedro Gallego Agüera

Fdo.: Amparo Sánchez Calderón